

**INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012**

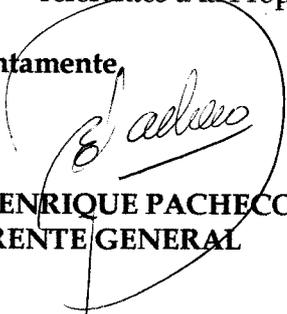
Quito, 13 de mayo de 2013

**SEÑORES SOCIOS  
SOTIC SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL CIA. LTDA.  
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el "Reglamento que establece la Información y Documentos que están obligados a remitir a la Superintendencia de Compañías, las Sociedades sujetas a su Vigilancia y Control", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-0001, publicada en el Registro Oficial No. 309, del 10 de julio del 2006; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2012; y expongo:

1. Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012, En este período también existieron ingresos extraordinarios de comisiones del exterior.
2. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.
3. Este año hemos iniciado la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en nuestra información financiera y contable de la Compañía. Situación que ha implicado la revalorización de la Propiedad, planta y Equipo en US \$ 717.704, y el incremento de nuestros pasivos laborales a largo plazo. En US \$ 81.065
4. En este año se realizó un aumento de capital en US \$ 48.400 , quedando actualmente la empresa con un Capital Social de US \$ 50.000
5. Por el ejercicio económico del año 2012, la Compañía obtuvo Ingresos Totales de US \$ 2.116.071 Gastos Totales de US \$ 2.138.292; obteniendo un resultado negativo de US \$ 22.221, que ha derivado principalmente, del pago del anticipo de Impuesto a la Renta, el cual se ha convertido en un impuesto mínimo a pagar si derecho a reclamo.
6. La Compañía ha cumplido irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,

  
**SR. ENRIQUE PACHECO  
GERENTE GENERAL**